

Nombre y apellidos

Sexo mujer hombre

Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa) Tipo documento nif pasaporte otros

Número de documento

Dirección

Código postal Población Provincia

País Teléfono ¿Le gustaría actuar como voluntario? sí no

Correo electrónico

Nº de niños que desea apadrinar x 18 €/mes cada apadrinamiento= Total aportación mensual

Datos bancarios entidad oficina dc cuenta

Firma



ONGD **solidarios**
castilla y león

info@solidarioscastillayleon.org
www.solidarioscastillayleon.org

texto legal

Sus aportaciones son deducibles del IRPF según ley 49/2002 de 23 de diciembre.

Los datos que nos ha proporcionado serán guardados por Solidarios Castilla y León con la más estricta confidencialidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 los datos facilitados serán incorporados a la base de datos de la ONGD Solidarios Castilla y León para gestionar su relación con la entidad e informarle sobre la organización. Puede acceder, modificar, cancelar u oponerse a los mismos dirigiéndose por escrito a la ONGD Solidarios Castilla y León, como responsable de fichero, en Calle de los Herreros, 11 - 49600 Benavente (Zamora).

Proyectos de

Apadrinamiento

¿Vivimos en el mismo mundo?

Imagínate...

una nave espacial en la que unos extraterrestres fueran a explorar el centro de una ciudad y otros un poblado de África o un suburbio de una gran urbe...

¿qué opinarían?



Y sin embargo...
¡Todos pertenecemos a una misma humanidad!

¿QUÉ RECIBE EL APADRINADO?

- Asistencia al comedor popular
- Asistencia gratuita al colegio o a la guardería
- Material escolar
- Ropa y calzado
- Asistencia sanitaria



¿QUÉ RECIBE EL PADRINO Y QUE PUEDE HACER?

- Recibirá una ficha con todos los datos personales y familiares de su apadrinado
- Recibirá un informe anual con foto, así como tres cartas al año
- Podrá visitar a su apadrinado si así lo desea
- Recibirá información de las actividades y proyectos de la ONG
- Podrá mantener correspondencia indirecta con el ahijado
- Recibirá informe anual con foto, así como tres cartas al año
- Podrá visitar al ahijado



DURACIÓN DEL APADRINAMIENTO

- Abarca hasta la salida del colegio una vez terminado el ciclo medio
- En cualquier momento el padrino podrá cancelar su ayuda.
- Se estudiará la posibilidad de que si algún joven muestra especial capacidad para los estudios, se pueda continuar el apadrinamiento universitario como complemento a las becas que se pudieran conseguir.
- En caso de cambio de la situación familiar o de que el joven comience a trabajar se comunicará al padrino el nombre de su nuevo apadrinado